

SESIONES ORDINARIAS
2009
ORDEN DEL DIA N° 1895

COMISION DE EDUCACION

Impreso el día 26 de agosto de 2009

Término del artículo 113: 4 de setiembre de 2009

SUMARIO: **Conmemoración** del centenario de la fundación de la EGB N° 30 “General San Martín”, ubicada en Barranqueras, provincia del Chaco, celebrada el 11 de mayo de 2009. Expresión de beneplácito. **Morante.** (2.298-D.-2009.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morante, por el que se expresa beneplácito por la conmemoración del centenario de la fundación de la EGB N° 30 “General San Martín”, ubicada en Barranqueras, provincia del Chaco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la conmemoración del centenario de la fundación de la EGB N° 30 “General San Martín”, ubicada en Barranqueras, provincia del Chaco, celebrada el 11 de mayo de 2009.

Sala de la comisión, 5 de agosto de 2009.

Adriana V. Puiggrós. – Ana Berraute. – Stella M. Leverberg. – Verónica C. Benas. – Delia B. Bisutti. – Victoria A. Donda Pérez. – Margarita Ferrá de Bartol. – Eva García de Moreno. – Ana Z. Luna de Marcos. – Mabel H. Müller. – Carmen Román. – Jorge A. Villaverde.

* Artículo 108 del Reglamento de la Honorable Cámara..

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Morante, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Adriana V. Puiggrós.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

I. La celebración¹

El 11 de mayo de 2009, la EGB N° 30 “General San Martín” de Barranqueras al cumplir cien años “formando hombres y mujeres de bien para orgullo de nuestra sociedad” se vistió de fiesta para celebrar este acontecimiento junto a alumnos, docentes, ex alumnos y ex docentes.

El acto central contó con la presencia del gobernador Jorge Capitanich, la ministra de Educación María Inés Pilatti Vergara, el ministro de Gobierno Oscar Domingo Peppo y la intendenta de Barranqueras, Alicia Azula, quienes estuvieron acompañados de la directora de este establecimiento histórico, patrimonio de la historia de la ciudad portuaria, Susana Ester Popoff.

Además estuvieron presentes el director general de Gestión Educativa, Daniel Farías, el coordinador Ejecutivo del Ministerio de Educación, Eduardo Colombo, la directora de la Regional Educativa VIII, Griselda

¹ “La EGB N° 30, 100 años garantizando educación inclusiva y de calidad”, *Chacoprensa.net*, 11-5-2009; “La EGB N° 30 de Barranqueras cumplió su primer centenario”, *Chacodiapordia.com*, 12-5-2009.

More, entre otras autoridades educativas, provinciales y municipales.

Las autoridades provinciales y municipales descubrieron placas recordatorias para que este centenario quede plasmado en la historia institucional de esta escuela.

Con el ingreso de las banderas de ceremonia de la Argentina y de la provincia portadas por los abanderados de la EGB N° 30 y de distintas escuelas portuarias comenzó la ceremonia. Los presentes entonaron el Himno Nacional Argentino, acompañados de la Banda de Música de la Base de Apoyo Logístico.

Ex alumnos y ex docentes de distintas generaciones, que se congregaron para este acontecimiento, cantaron la marcha de la escuela, momento emotivo del acto. También en esta ocasión ex alumnos y ex docentes, que tiempos inmemoriales pasaron por este establecimiento, dirigieron unas palabras relatando sus vivencias.

II. La educación, base del crecimiento

Capitanich sintetizó que la “educación es la base del crecimiento y progreso de una sociedad”. Destacó que hoy tiene la satisfacción de poder participar de la celebración del centenario de la Escuela N° 30 y que la semana pasada participó de los festejos por los 100 años de la Escuela N° 26 de Resistencia, “ambas surgidas en 1909 por un proceso de demanda” de la comunidad de ese entonces.

El primer mandatario provincial remarcó que esta escuela que hoy cumple 100 años, cuenta con 827 alumnos, 34 maestros de grado más los maestros especiales, personal de servicio y padres “todos conforman esta comunidad educativa de excelencia”. Aseguró que este gobierno pretende lograr un modelo de educación inclusiva, equitativa, de excelencia y de alta calidad mediante el otorgamiento de recursos al sistema educativo que permitan una “educación para todos”.

“Esto estamos promoviendo cuando construimos, por ejemplo, jardines de infantes, con la creación de cargos para el nivel inicial” manifestó y precisó que el 75 % de los niños de entre 3 y 5 están incluidos en el sistema. “Una meta razonable es que para el 2012 aspiramos a que el 100 % de los niños estén incluidos en el nivel inicial, para lo cual estamos trabajando en un programa especial” expresó el gobernador.

Inclusión con dignidad

Enfatizó que educación inclusiva significa lograr el 100 % de los niños y adolescentes escolarizados, para eso destacó que esta gestión consiguió 40 mil becas estudiantiles en el 2008-2009, mientras que en 2002 el Chaco contaba con sólo 12 mil. Además, enumeró las acciones de entrega de útiles escolares para 338 mil niños aproximadamente, el aumento del financiamiento de las partidas de refrigerio, el otorgamiento de jornada completa a escuelas como de la Familia Agrícola, entrega de bicicletas para facilitar la movilidad de alumnos a las escuelas.

Capitanich señaló que esto implica un gran esfuerzo del Estado, recordando que sólo el 57 % de los adolescentes reciben la enseñanza media y que pretende que en el 2012 se logre incluir a un 75 % destacando los logros que se obtienen con el Plan Mejor Empleo, que hoy permite que 10 mil jóvenes trabajen y terminen la escuela secundaria.

“La educación equitativa significa que todos deben estudiar en la escuela pública sin que sea un condicionamiento su condición social, debe garantizarse que adquiera conocimientos, porque la educación es la base de la igualdad social. Todos sabemos que con una mejor educación uno puede conseguir un mejor empleo y eso significa mejores condiciones salariales, lo que promueve el bienestar de las familias”, aseveró.

Educación con valores

Sin embargo, aclaró que “una educación sin valores es un cuerpo sin alma” y allí tiene mucho que ver el compromiso de los docentes, que dijo que en forma permanente se deben capacitar.

“Cien años en la historia de una escuela es precisamente 100 años de herencia de valores recibidos, forjados por docentes compenetrados con valores que transmitieron a alumnos que han surgido de estas aulas, de padres que han contribuido al sostenimiento de la escuela y acompañado la formación de sus hijos”, afirmó remarcando que esa es la base de la sociedad.

Se apuesta a mejorar la infraestructura escolar

El gobernador no dejó de mencionar que en Barranqueras es tenida en cuenta la inversión en infraestructura escolar. Puntualizó que el año pasado este gobierno inauguró el edificio de la Escuela de Educación Técnica N° 33; próximamente se hará la licitación para la obra de construcción de la EGB N° 954 y la N° 43. Además, precisó que están en marcha las construcciones de una escuela primaria y otra secundaria. “En total cinco edificios escolares nuevos para Barranqueras, para que los alumnos puedan estudiar en aulas limpias y cómodas”, manifestó. A la vez que subrayó ahora el desafío es tratar de lograr la mayor cantidad de días de clases refiriéndose a los sucesivos paros docentes, confiando que este sector valora el esfuerzo fiscal y financiero que hizo este gobierno el año pasado al otorgar un incremento del 57,7 %.

Palabras de la ministra de Educación

Por su parte la ministra de Educación, María Inés Pilatti Vergara, expresó que es un orgullo para este gobierno que le permitan compartir esta celebración de cumpleaños con todo lo que ello implica de felicidad, reflexión y balance. “Festejar los 100 años de esta escuela es festejar el cumpleaños de absolutamente todos los docentes y alumnos que pasaron en este tiempo por este establecimiento, por eso es un día de fiesta”, destacó.

La ministra de Educación valoró la acción llevada adelante por esta comunidad educativa el año pasado para lograr que tanto el municipio local como la Legislatura provincial declararan al edificio escolar monumento histórico y popular de esta localidad.

Más adelante sostuvo: “Es cierto que nuestra educación pasa por momentos difíciles. Pero también es cierto que debemos remar contra políticas educativas impuestas en los años 90, donde se generó una política para pocos”. Aclaró que le consta que la EGB N° 30 hoy y siempre estuvo comprometida con una educación inclusiva y de calidad, cumpliendo un rol contenedor mediante la transmisión de valores esenciales.

Palabras de la directora de la escuela

La directora Popoff expresó en el nombre de la comunidad educativa su agradecimiento a todos por el acompañamiento. “Hoy la educación está de fiesta en Barranqueras, porque la escuela pionera formadora de hombres y mujeres de bien cumple 100 años”, manifestó con orgullo la docente.

Aseguró que los docentes de esta institución cotidianamente están comprometidos con la enseñanza de conocimientos y de valores ideales de una sociedad, porque son custodiados por el prócer y patrono de la escuela el general José de San Martín. La intendenta

Azula a su turno también ratificó que el festejo del centenario de esta escuela significaba una fiesta para todo Barranqueras. “Es un orgullo para esta localidad contar con instituciones como ésta”, afirmó.

III. Consideraciones finales

Porque valoramos el centenario aporte de esta institución educativa para la formación de la población chaqueña, es que solicitamos la aprobación de este proyecto de resolución.

Antonio A. M. Morante.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la conmemoración del centenario de la fundación de la EGB N° 30 “General San Martín”, de Barranqueras, provincia del Chaco, el 11 de mayo de 2009.

Antonio A. M. Morante.